



*Municipalidad de Epuyen  
Honorable Concejo Deliberante  
Provincia del Chubut*

***DECLARACION N° 06/2012  
Primeras Jornadas Comarcales sobre Artesanías***

***VISTO:***

*La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, las Jornadas Comarcales sobre artesanías a realizarse en Octubre del año en curso, y;*

***CONSIDERANDO:***

*Que la Artesanía, es el origen histórico del crecimiento de los pueblos, cuando las herramientas de trabajo, eran las propias manos de los antiguos pobladores;*

*Que las mismas, llevan arraigadas las tradiciones e idiosincrasias de cada paraje de nuestro territorio, pasando a ser la identidad de cada pueblo, siendo asimismo, nuestro patrimonio cultural e intangible;*

*Que actualmente, la actividad artesanal en todos sus sentidos, no solo revaloriza nuestras raíces, sino que origina un intercambio cultural y funda un sustento económico a los ciudadanos;*

*Que en la Comarca Andina del Paralelo 42°, se manifiesta constantemente la tradición artesanal, la cual no debe ser ignorada, sino revalorizada y desarrollada para su fortalecimiento;*

*Que las jornadas citas en el Visto, han sido diseñadas mancomunadamente entre la Universidad Nacional de Río Negro y la Fundación Cooperar sita en la localidad de El Bolsón;*

*Que este Cuerpo Legislativo, se hace eco de lo expuesto, acompañando las actividades artesanales, implementando la presente;*

*Por ello:*

***EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN***

*En Uso de sus facultades constitucionales*

***DECLARA***

**Artículo 1º.-** Declarar de Interés Pueblo y Municipalidad de Epuyén, la implementación de la Propuesta de realizar las **Primeras Jornadas Comarcales sobre Artesanías**, a llevarse a cabo en el mes de Octubre del año en curso.

**Artículo 2º.-** Elevar copia de la presente al Departamento Ejecutivo, a la Dirección de Cultura Municipal, y a la Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut.

**Artículo 3º.-** Regístrese, Comuníquese y cumplido Archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYÉN, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOCE.-**



SANDRA SALDARINI  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante  
Municipalidad de Epuyén



MELIPIL IRMA  
Concejal - PJ  
CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYÉN



**EPUYEN 100 AÑOS (1908- 2008)**  
**UNA GESTIÓN DE TODOS**  
Dirección de Cultura y Educación  
tel. 499248 / fax 499248  
Municipalidad de Epuyén

Epuyén, Chubut, 03 de mayo de 2012

AL CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE EPUYEN

De mi mayor consideración me dirijo a Uds., a fin de solicitar tenga a bien, declarar de interés municipal la propuesta de las Primeras jornadas Comarcales sobre artesanías, las mismas fueron diseñadas en forma conjunta con la Universidad del Comahue y la fundación Cooperar de la localidad de El Bolsón. Considerando de gran interés para nuestra localidad, es que se eleva este pedido, ya que contamos cada vez con más artesanos que podrían tener acceso a dichas jornadas y un encuentro anual de mayor envergadura a cada año.

Sin otro particular y  
agradeciendo la buena voluntad me despido, atte.

Adjunto propuesta jornadas y proyecto declaración de interés.

Nota n° 20/12

Carla Olivet  
Directora de Cultura  
Municipalidad de Epuyén



Avenida los Cóndores y los Halcones.  
E-mail culturaepuyen@yahoo.com.ar



*Fundación de Educación, Cultura y Desarrollo Cooperativo*

El Bolsón, 23 de marzo de 2012

Sr.

Antonio Reato

Intendente

Municipalidad de Epuyén

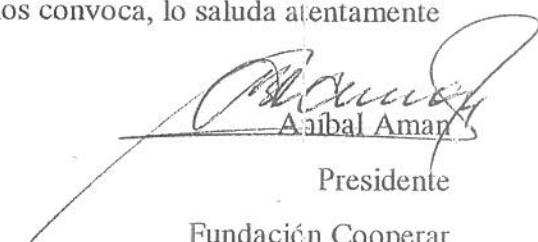
De nuestra consideración:

Por la presente, el Consejo de Administración de la Fundación Cooperar solicita a Usted la consideración del proyecto que se adjunta, y la tramitación a través del Honorable Concejo Deliberante de la declaración de interés municipal, para las Primeras Jornadas Comarcales sobre Artesanía diseñadas en forma conjunta con la Universidad Nacional de Río Negro, previstas para el mes de octubre de este año.

Estamos trabajando desde el 2011 en el diseño del contenido y alcances de esta propuesta, convencidos de que es una temática de profunda incidencia en el Desarrollo local, como se desprende en los considerandos del proyecto que adjuntamos.

Necesitamos dar amplia difusión al evento, ya que el éxito del mismo, en cuanto a convocatoria y participación, nos permitirá promover el abordaje crítico de los contenidos propuestos, dar visibilidad a este fenómeno con sus particulares características, en el marco de la Economía Social, y determinar posibles estrategias para su fortalecimiento.

Quedando a la espera de una respuesta favorable, a su disposición para compartir sugerencias sobre los detalles de esta organización que nos convoca, lo saluda atentamente

  
Alíbal Aman

Presidente

Fundación Cooperar

Propuesta de implementación

**Primeras Jornadas Comarcales Sobre Artesanía**

Lo artesanal: un posible camino de desarrollo sustentable

"Sólo reconociendo nuestra singularidad,  
en las posibilidades y en las necesidades,  
podemos generar nuestra identidad,  
ya sea en el sistema socio-económico,  
ya en las áreas intelectuales, teóricas y creativas.

Con este proceso llegamos a dejar de ser parásitos  
de otras estructuras y podemos ofrecer experiencias a lo universal."

Marta Zatonyi

**Presentación**

La Universidad Nacional de Río Negro y la Fundación Cooperar tienen el agrado de proponer el desarrollo de estas Jornadas para dar satisfacción a diversas y numerosas inquietudes de la comunidad en torno a la relevancia que el fenómeno de la artesanía ha adquirido internacionalmente, como estilo de vida alternativo y sustentable.

E! renovado interés que se observa actualmente en numerosos países hacia la artesanía se encuentra relacionado con el movimiento de "vuelta a los orígenes", iniciado en los años 60' y 70', y proclama una revalorización de lo auténtico, entendido como lo más tradicional y propio de cada pueblo y que ha logrado perdurar con el paso del tiempo.

La heterogeneidad y riqueza de la producción artesanal se aprecia en las características propias de sus resultados o productos, sobre todo en el aspecto estético, fruto de la influencia de múltiples factores. Entre éstos se destacan el propio desarrollo histórico, la situación geográfica, las tradiciones, las materias primas utilizadas, los métodos de producción, etc.

De ahí la dificultad en definir el concepto, de aquello que entendemos por artesanía. En principio, podemos decir que:

"Los productos artesanales son los producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano, o con la ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado. Se producen sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente."

(Definición adoptada por el Simposio UNESCO/CCI "La Artesanía y el mercado internacional : comercio y codificación aduanera" - Manila, 6-8 de octubre de 1997)

Las múltiples posibilidades de interacción en el ámbito público y privado, nacional e internacional hacen de la artesanía un fenómeno donde convergen aspectos disímiles que difícilmente están tan relacionados en otros campos: la cultura, el turismo, la economía, la ciencia, la producción, la tecnología, la inclusión social, lo ambiental, etc. Dada la esencia del trabajo artesanal, estos desarrollos que la acompañan, se producen dentro del marco del fortalecimiento de una identidad sólida e independiente y definida. El trabajo artesanal se encuentra indisolublemente ligado a la más genuina identidad de un pueblo. En las técnicas y materiales tradicionales laten las cosmovisiones, filosofías e historias de quienes les dieron origen, son parte de nuestro patrimonio cultural intangible.

En el caso que nos ocupa, debemos reconocer que el fenómeno de lo artesanal en la Comarca Andina posee profundas raíces históricas y ha tenido múltiples manifestaciones. Actualmente trasciende el campo de lo objetual y se constituye en una filosofía de vida para gran parte de la comunidad.

La localidad de El Bolsón, tiene una fecunda tradición artesanal. La Feria Regional posee más de veinte años de trayectoria. Hoy cuenta con más de 400 puestos, fue la primera feria autónoma en el país y es una de las pocas que sobreviven en esta condición. Es un orgullo para amplios sectores de la comunidad

y goza de amplio reconocimiento nacional e internacional, formando parte de los recorridos turísticos internacionales, vía Bariloche. Además, esta tradición y producción cultural constituye una fuente de ingresos para la comunidad, que no debe ser ignorada.

La gran mayoría de la población de El Bolsón valora y desarrolla un arte, una artesanía o algún tipo de actividad relacionada con la producción artesanal en un sentido amplio: la construcción natural, la indumentaria, la cosmética natural, la alimentación, la medicina alternativa, etc. Esta idiosincrasia artística y ecológica va de la mano con una sorprendente diversidad cultural, patrimonio e identidad que merecen nuestra mirada.

#### **Fecha de realización**

Octubre de 2012

#### **Destinatarios**

Las Jornadas estarán dirigidas a artesanos, representantes de organizaciones artesanales, profesionales y técnicos de disciplinas afines, representantes de organismos públicos y privados relacionados con el sector y a todas aquellas personas vinculadas o interesadas en la producción artesanal en cualquiera de sus expresiones.

#### **Metodología**

Las Jornadas se desarrollarán en un encuentro semanal durante cuatro semanas consecutivas de aproximadamente tres horas de duración; la metodología será expositiva con presentaciones de especialistas y conclusiones orientadas especial y fundamentalmente al intercambio con los participantes. La propuesta incluye actividades complementarias a cargo de expertos nacionales e internacionales.

#### **Ejes Temáticos**

- I. Contextualización histórico ambiental de la actividad artesanal en la Comarca Andina – Turismo
- II. La cadena de valor del sector artesanal - Economía social
- III. Artesanía, arte y diseño
- IV. Aspectos institucionales, organismos, y políticas públicas relacionados con el sector artesanal.

## Objetivos

Los objetivos de estas jornadas son:

1. Propiciar un espacio de encuentro sinérgico entre los diversos actores locales de las distintas actividades que encuentran su fundamento en lo artesanal. Reflexionar acerca de posibles surgimientos de redes que apunten a la transmisión de técnicas, la adquisición de materias primas de maneras sustentables, el mejoramiento de los medios de producción y de las condiciones de trabajo y de vida, en cuestiones medioambientales, técnicas y de seguridad.
2. Observar y reflexionar acerca de las diversas manifestaciones artesanales locales con el fin de enriquecerlas a través de una mirada interdisciplinaria.
3. Tomar conciencia de las posibilidades de "lo artesanal" como camino de desarrollo sustentable para establecer, a modo de diagnóstico, el estado real del tema en nuestra comunidad y determinar posibles estrategias para su fortalecimiento.
4. Fomentar el intercambio crítico de opiniones acerca de diversos aspectos del escenario actual de la artesanía en relación con las necesidades de la comunidad. Algunos ejemplos:
  - a) Las experiencias de transferencia de diseño hacia la artesanía que se vienen desarrollando en Europa y la mayoría de los países de Latinoamérica, desde hace más de 10 años, y preguntarnos si hoy, aquí, vincular el campo del diseño con el de la artesanía no es una necesidad impostergable.
  - b) Las vinculaciones internacionalmente reconocidas con el turismo cultural son herramientas indiscutibles para el desarrollo sostenible. La Patagonia tiene una extensa y reconocida trayectoria turística basada principalmente en sus activos naturales; la sinergia de turismo y cultura podría enriquecerse a través de las experiencias, cada día más frecuentes, de conversión del patrimonio en experiencia y vivencia. Rutas o corredores artesanales encontrarían un lugar diferencial del mismo modo que lo ha hecho el corredor agroturístico en la localidad, ampliando y complementando la oferta turística.
  - c) El sello de origen y otras certificaciones internacionales que hacen a la responsabilidad empresaria, el comercio justo, las normas de seguridad y la protección del medio ambiente, constituyéndose en oportunidades ciertas de valor agregado para el sector artesanal.

5. Evaluar alternativas de proyección y consolidación del sector, en tanto expresión cultural y área productiva, a corto, mediano o largo plazo, contemplando algunas posibilidades:
  - a) La creación de un polo local de concentración del conocimiento de "lo artesanal" con el objeto de permitir el intercambio y acceso a la información, la recopilación de saberes, la difusión de actividades, la capacitación y la participación en proyectos nacionales e internacionales.
  - b) La creación de un polo local de formación de micro emprendimientos productivos artesanales que, además de poseer un fuerte carácter innovador y una marcada excelencia técnica, sirvan como resguardo natural y cultural de proyección nacional e internacional, así como un ejemplo de desarrollo de la economía social y del trabajo.
  - c) El dictado de una Tecnicatura en Artesanías, u oferta académica similar, en la localidad, con el fin de enriquecer al artesano a través de las herramientas conceptuales, metodológicas, sistematizadoras de los conocimientos teóricos y prácticos, de inclusión socio-económica e innovadoras, provenientes de los diversos campos del conocimiento y de la formación universitaria en general. Esta oferta académica complementa a la Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual y la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, que desde el año 2009 se dictan en la Universidad Nacional de Río Negro, Sede El Bolsón y presentan un alto grado de afinidad con una estrategia de proyección de lo artesanal.